



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.936-1

Iniciado el 06 de FEBRERO de 2.026 XXXX

por Concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, Carla Boidi.

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: Solicitud de recursos

para prevenir basurales en caminos rurales.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra N° Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 06/02/2026
a las 10:51 horas.-

CERTÍFICA REQUERIDO
FIRMA

La concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, Arq. Carla Boidi, presenta para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través del área que corresponda:

Destine y utilice los recursos necesarios para fortalecer las acciones de vigilancia y prevención en relación al abandono de residuos y basura en los caminos rurales.

FUNDAMENTOS

Esta solicitud surge a partir de observaciones de usuarios del sector rural, quienes advierten el incremento de microbasurales en diferentes puntos, entre ellos, Padre Normando Corti, Av. Italia-Camino 4, Rio de Janeiro-Camino 16, Santos Dumont-Bv. Presidente Julio A. Roca.

La acumulación de basura doméstica, voluminosos y residuos, además de degradar el paisaje, afectan directamente los suelos, las fuentes de agua, la fauna local, la salud pública y la calidad de vida de las personas que habitan en zonas de ruralidad y periurbanas.

A pesar de los esfuerzos de recolección y limpieza que realiza el Municipio, muchas veces estas acciones son reactivas y costosas, sin abordar eficazmente la causa de fondo: conductas imprudentes de abandono indiscriminado de residuos en espacios no autorizados.

Se requiere la incorporación de dispositivos, personal especializado, logística y equipamiento necesarios para disuadir, detectar y sancionar este tipo de conductas.

Por todo lo expuesto, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que considere la utilización de parte de los recursos presupuestarios recientemente asignados a la Secretaría de Prevención en Seguridad, resultante de la reasignación presupuestaria aprobada para el ejercicio 2026, donde se transfirieron 200 millones de pesos desde la Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente para promover acciones concretas de vigilancia y prevención en los caminos rurales, priorizando resultados efectivos que protejan el ambiente y mejoren la calidad de vida de la comunidad.



Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe - PDP